



México, D.F., a 12 de septiembre de 2014.

DIPUTADO SILVANO AUREOLES CONEJO
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida al término de una reunión con
el Consejo Coordinador Empresarial.

PREGUNTA.- ¿Saldrá la reforma para el campo ese año?

RESPUESTA.- Comentábamos ahorita con los dirigentes del sector empresarial, justamente, el tema del campo y hasta donde estoy, o estamos enterados, no hay una propuesta, por lo menos, con tiempos para entrega.

Se ha trabajado mucho, ha habido foros, encuentros, discusiones promovidos por las organizaciones, por el Congreso, por el propio gobierno, pero no hay todavía claridad de si llega o no llega.

Lo que creo es que, si llega, debe salir en este mismo periodo, que termina en diciembre. Pero aún no se conoce.

PREGUNTA.- ¿Pero sí urge una reforma para el campo?

RESPUESTA.- Urge una reforma para el campo, sin duda, sobre todo los tres ejes fundamentales que hay que acomodar. Hay que alinear el entramado jurídico que hoy aplica. El entramado institucional, competencias, temas, dónde están ubicados, quién atiende, y desde luego, los programas, la parte de las políticas públicas que, el mismo diagnóstico que presenta el gobierno, es que el modelo está agotado, es decir, ya no dio para más un sector tan importante para soportar en la parte alimentaria a 120 millones de mexicanos y 30 millones que viven ahí. Entonces es un asunto muy urgente. En consecuencia, yo creo que...

PREGUNTA.- ¿Los líderes de las cámaras se comprometieron, entonces, a atacar la corrupción?

RESPUESTA.- Termino con el tema del campo. Entonces, creo que sí se necesita una reforma para el campo.

En el tema de la corrupción que es, para nosotros, y lo planteaba Miguel, el senador Barbosa hace un momento, el punto número uno de nuestra agenda, no es de ahora.

Es un tema que nos preocupa y creo que hay coincidencia plena con el sector empresarial y, por cierto, también coincidencia con otras fuerzas políticas, que ésa es una muy buena señal, que nos permita avizorar que pronto haya resultados en la materia, que tengamos no solamente una Ley o una Fiscalía, sino lo que ha planteado el sector empresarial -y coincidimos en ello también nosotros— es que tiene que ir más allá, porque es un problema muy complejo, para no decir que es un problema cultural, o que es un problema que no se puede eliminar. Es un problema muy complejo y tiene que ver con un componente básico que es el tema de la impunidad.

Porque vamos a encontrar que es un problema no solamente privativo de México, es un problema general, pero tiene que ver con qué capacidad tiene el Estado para dar respuesta a un asunto de esta naturaleza, y cómo combatir la impunidad, y ahí daban cifras hace un rato los empresarios de en qué nivel estamos.

Entonces, el compromiso es ese: caminar juntos; es más, hubo una propuesta de la que nosotros hacemos eco.

PREGUNTA.- ¿Cuál es?

RESPUESTA.- De instalar una mesa, un grupo de trabajo donde participen la sociedad civil organizada, en este caso, el sector empresarial, con los Poderes del Estado y tracemos una ruta donde haya reparto de tareas y que cada quien empiece a hacer lo que le toca. Creo que eso va a ser un buen inicio.

PREGUNTA.- En este momento, ¿el Estado puede hacer frente a la corrupción, así como está en este momento con lo que ha hecho el gobierno federal?

RESPUESTA.- Se requiere construir los instrumentos jurídicos y las instituciones para hacerle frente porque bien lo decía hace un rato

el senador Barbosa, esto es un asunto de los seres humanos, es un asunto de los individuos, de las mujeres y hombres.

Entonces, requerimos construir más allá de una Fiscalía o una ley, un sistema que le haga frente a un fenómeno de esa naturaleza, de esa magnitud.

PREGUNTA.- En este análisis diputados, ¿quiere decir que está muerta la propuesta ya por una Fiscalía?

RESPUESTA.- No, al revés, se fortalece cada vez más. Por un lado que como está ahora ya muy perfilada la ley, se cree una Fiscalía. Eso dependerá de la PGR, o de la Fiscalía General de la Nación, que ya se llama así en la Constitución, pero aparte hay que construir todo un sistema anticorrupción que nos permita hacerle frente al problema de la impunidad en su conjunto y a atacar las variables que generan o dan pie al fenómeno de la corrupción.

Creo que se fortalece más bien la ruta de las dos cosas, todo el sistema de lucha contra la corrupción.

PREGUNTA.- El fideicomiso que se crea ayer para que Grupo México empiece a resarcir los impactos por la contaminación en los ríos en Sonora ¿es suficiente, qué más se necesitaría para castigar a estas empresas?

RESPUESTA.- Estoy esperando el dictamen de la Comisión que creamos específicamente para el caso, les comentaba ayer, y sobre esa base, del informe, del reporte que ellos hagan, trazaremos la ruta que sigue.

PREGUNTA.- ¿Cuándo lo recibe?

RESPUESTA.- Creo que esta semana, a más tardar la semana que viene, estará entregándose el reporte y sobre esa base avanzamos.

El anuncio no es malo de que hay un fideicomiso de dos mil millones de pesos, de entrada, para reparar los daños, porque fueron daños, hasta donde se sabe, de mayores proporciones. Es un buen comienzo, no sé si será suficiente, hay que esperar el reporte.

PREGUNTA.- ¿Se trata de dinero?

RESPUESTA.- No solamente de dinero, por eso el informe de la comisión, porque lo otro tiene que ver con el marco jurídico en el que operan las empresas, las licencias, las concesiones, uso de suelo, etcétera, etcétera, el nivel de dientes que tiene las instancias responsables, Profepa, Semarnat, la propia Procuraduría; es decir, va a dar luz el informe y sobre esa base vamos a trazar la ruta que sigue, pero el anuncio es bueno.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Un componente cultural, pero que tenga un componente cultural no quiere decir que no se puede y se deba resolver. Claro que se puede resolver y el propio Presidente lo dijo en el marco de un evento reciente, pues, que él había hecho esa referencia pero que no significa con eso que no se puede resolver.

Creo que el reto que tenemos todos es trabajar para construir todo el andamiaje institucional y jurídico para hacerle frente, porque tiene muchas aristas. Muy complicado, pero lo vamos a lograr, de eso yo tengo la absoluta certeza de que sí podemos, es un clamor ciudadano, es una demanda muy sentida.

El Congreso, la Cámara de Diputados se hace cargo de esa preocupación y lo que me anima es que encuentro mucha coincidencia entre las distintas fracciones parlamentarias y hoy escuchando al sector empresarial para que avancemos en ese sentido.

PREGUNTA.- ¿Qué cifras les dio el sector empresarial de pérdidas o impacto por la corrupción?

RESPUESTA.- Sobre todo lo que se pierde, Producto Interno Bruto, pero mucho enfocado hacia qué tanto se ataca la impunidad, que solamente el tres por ciento de las denuncias sean atendidas o haya condiciones para atacarlas, resultado también de cómo está construido el sistema.

¿Dónde se da la principal corrupción? Pues, en todos los procesos de trámite, tribunales, gestiones; por eso hay que modificar muchas cosas, empezando por una campaña de concientización seria, a fondo, porque hay que empezar a remover esquemas mentales que están muy asociados con el tema cultural: el tráfico de influencias,

etcétera, son muchos temas; pero con lo que yo veo de voluntad, soy optimista.

PREGUNTA.- ¿Qué tan rápido lo harían o qué tan urgente lo han tomado ustedes? Porque con las nuevas inversiones que se están estimando con la reforma energética, incluso, se habla de empresas internacionales que están poniendo un freno en el sentido de que acostumbrados a como se hacen las cosas en el país que las licitaciones no se (inaudible)

RESPUESTA.- Puede ser un riesgo, también que frene la inversión, si de antemano tiene la preocupación de que algo puede no ser transparente y claro, claro que puede frenar la inversión.

Creo que este periodo -de aquí a diciembre- debe estar lista por lo menos una parte, porque hay que cambiar un fenómeno social muy fuerte que es la percepción y la percepción ciudadana general, dentro y fuera, es que tenemos problemas de esa naturaleza.

PREGUNTA.- ¿Con quién se tendría que (inaudible) esa parte que (inaudible)?

RESPUESTA.- El primer mensaje es que aprobemos una buena (inaudible) para el caso nuestro; segundo, hay que involucrar a la sociedad para que esta ley funcione y la propuesta que aquí recogemos y que comparto es: instalemos una mesa o como se llame para que esté la representación, toda la que se pueda, la sociedad civil, el Gobierno, el Congreso, el Poder Judicial porque en esta parte tenemos también que caminar juntos, el tema no está solamente en el gobierno o en el Legislativo, sino también tiene que ver con todos los poderes.

Entonces, me parece buena esa ruta, por lo menos ley.

PREGUNTA.- ¿Si hay conciencia por parte de los diputados o en el Congreso de que la reforma necesita todavía reglamentos, necesita adecuaciones?

RESPUESTA.- Hay que aterrizarla, primero concluir la ley, porque hay varias iniciativas, unas ya en minutas, unas que tiene la Cámara otras que tiene el Senado, lo que ha mandado el Gobierno; entonces, hay que alinear lo que ya tenemos. Luego eso convertirlo en un buen instrumento jurídico y luego el andamiaje institucional

que es la otra parte. No es suficiente tener la ley si no tiene los instrumentos institucionales para ello.

PREGUNTA.- (Inaudible) la Comisión Nacional de Derechos Humanos absolvió ayer al gobernador de Puebla (inaudible)...

RESPUESTA.- Yo vi una parte crítica cuando dice que no fue un cohete sino un proyectil, creo que es crítica; ahora tocará a las instancias judiciales tomar cartas en el asunto con quien sea responsable del tema; pero, no creo, al revés, siento que fue crítico el (inaudible).

PREGUNTA.- Deja la responsabilidad en manos del titular de la policía estatal y no toca al gobernador.

RESPUESTA.- Bueno, de entrada, aunque como siempre sucede, estas cosas luego recaen en los mandos menores, pero de entrada queda claro que lo que originalmente el gobierno dijo no era eso y, entonces, eso es un buen paso. Lo demás, pues ya serán las instancias responsables las que dirimen responsabilidades.

PREGUNTA.- ¿Se comprometieron con el sector empresarial a que de aquí a diciembre ya estaría la primera parte de la ley?

RESPUESTA.- Queremos comprometernos sí con ellos pero con la sociedad en general y con nosotros mismos. Es un compromiso nuestro que les expresamos a ellos.

PREGUNTA.- ¿Es un plazo que ustedes se fijaron o no?

RESPUESTA.- No es un acuerdo como tal, pero las preocupaciones que me han expresado los distintos grupos parlamentarios dan elementos para pensar que todos estamos en la misma sintonía y en la búsqueda de que este mismo periodo pudiésemos tener resultados.

Muchas gracias.

-- ooOoo --